



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

19837 *Exposición al público del proyecto modificado 1 de restauración del oratorio de Castelló, ubicado en el TM de Soller*

La consejera ejecutiva de Medio Ambiente, mediante Resolución de día 27 de septiembre de 2013, aprobó el proyecto modificado nº 1 de restauración del oratorio de Castelló, ubicado en el TM de Soller.

Teniendo en cuenta que el proyecto indicado es una obra de reforma estructural, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el referido proyecto se somete a información pública durante un plazo de 15 días hábiles, contadores, a partir del día siguiente a la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), durante el que se podrá examinar en las oficinas de la Secretaria Técnica del Departamento de Medio Ambiente, situadas en la calle General Riera, 111, 07010 Palma, y presentar –si procede- reclamaciones, objeciones u observaciones.

Palma, 24 de octubre de 2013

La consejera ejecutiva de Medio Ambiente
Catalina Soler Torres

